



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-662-2017

Ingeniero
Fernando Gavilanes Silva
Presidente
Comisión de Deportes y Recreación
Presente

REF: 004428 FW 50088
FECHA: 14 de diciembre de 2017
ASUNTO: Cambio de fecha de realización carrera
Atlética 10K Ruta de los Tres Juanes 2018

De mi consideración:

Mediante oficio 004428, del 6 de diciembre de 2017, la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua, solicita al Concejo Municipal el cambio de fecha para la realización de la Competencia Atlética 10K Ruta de los Tres Juanes, por esta única ocasión para el viernes 26 de enero de 2018 a las 19H00, considerando que el calendario electoral para el 2018 mismo que se llevará a cabo la consulta popular el día domingo 4 de febrero de 2018 y en ese fin de semana no se permiten concentraciones masivas.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **12 de diciembre de 2017**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y considerando que, el artículo 1 de la "Ordenanza que establece los incentivos para la carrera atlética 10K Ruta de los Tres Juanes" establece en su parte pertinente: "De la creación.- La presente ordenanza tiene por objeto instituir la realización de la carrera atlética anual 10K Ruta de los Tres Juanes, su procedimiento, organización y promoción; misma que se realizará la noche del viernes previo a la elección de la Reina de Ambato, como parte de la programación oficial de la Fiesta de la Fruta y de las Flores." **RESOLVIÓ:** remitir a conocimiento, análisis e informe de la Comisión de Deportes y Recreación, el oficio 004428, del 6 de diciembre de 2017, de la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua, con el cual solicita al Concejo Municipal el cambio de fecha para la realización de la Competencia Atlética 10K Ruta de los Tres Juanes, por esta única ocasión para el viernes 26 de enero de 2018 a las 19H00, considerando que el calendario electoral para el 2018 mismo que se llevará a cabo la consulta popular el día domingo 4 de febrero de 2018 y en ese fin de semana no se permiten concentraciones masivas, a fin de que se presente una reforma al artículo 1 de la "Ordenanza que establece los incentivos para la carrera atlética 10K Ruta de los Tres Juanes".- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente original con carácter devolutivo (2 fojas)
c..c. Cultura Servicios Públicos COMSECA

Tránsito y Transporte

Sec. Ejec. Alcaldía RC

Sonia Cepeda
2017-12-14

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec



1950

STATE OF TEXAS

1950

IN SENATE,
January 10, 1950.

REPORT

OF THE
COMMISSIONERS OF THE
GENERAL LAND OFFICE

IN RESPONSE TO A RESOLUTION
PASSED BY THE SENATE
MAY 15, 1949

AND
A RESOLUTION
PASSED BY THE SENATE
MAY 15, 1949

AND
A RESOLUTION
PASSED BY THE SENATE
MAY 15, 1949

